

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ÁLVAREZ & REAL SERVICIOS DE
CONSULTORIA VÉRITÉ CIA. LTDA.**

En Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle Luis Godín Np. 1805 y Manuel Albán, siendo las nueve horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los Socios de la compañía ÁLVAREZ & REAL SERVICIOS DE CONSULTORIA VÉRITÉ CIA. LTDA., por estar reunidos el 100% del capital social, se instala la presente Junta Universal de Socios;

1. **Patricia Estefanía Real Falconi**, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una.
2. **Juan Carlos Álvarez Espinosa**, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una.

Las participaciones sociales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el Ing. Freddy Hernán Real Salazar, Gerente de la Compañía.

Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el Ing. Juan Carlos Álvarez, mociona que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y aprobar el informe de Gerencia respecto al ejercicio económico del año 2018
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y, Provisiones de la Reserva Legal
- 4) Aprobación del Acta

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Ing. Juan Carlos Álvarez, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente, Ing. Freddy Real Salazar. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Toma la palabra el Ing. Freddy Real Salazar, quien ejerce las funciones de Gerente General y procede a dar lectura del informe de gerencia en relación con el negocio y actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018, indicando que durante ese año la compañía no inicia sus actividades aún.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los socios, los informes son aprobados por unanimidad, con la abstención expresa del socio administrador.

2) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, indicando que el único movimiento dentro del Balance es el asiento de registro de Capital Social, y que al no iniciar las actividades durante el año 2018 no existen ingresos ni egresos.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad, con la abstención expresa al ejercicio económico del año 2018.

3) CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 Y, PROVISIONES DE LA RESERVA LEGAL

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que al no existir Ingresos y Egresos la Compañía no ha generado utilidades durante el Ejercicio Económico 2018.

Luego de cortas deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad el punto tres.

4) APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas cuarenta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los

asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados,
conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes;

Juan Carlos Álvarez Espinosa

PRESIDENTE



Patricia Estefanía Real Falconi

C.I 1714635818

SOCIO

Freddy Hernán Real Salazar

SECRETARIA



Juan Carlos Álvarez Espinosa

C.I 1715515472

SOCIO